



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2805/PAD/025	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28/05/2021	<b>BOUC:</b> 3/06/2021
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> SOCIOLOGÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
PABLO HERNANDO, SUSANA	8,71
CALDERÓN GÓMEZ, DANIEL	8,58

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)

#### **Ponderación por afinidad con el perfil de la plaza:**

1: trayectoria con dedicación muy intensa a la metodología  
0,75: una parte relevante de la trayectoria está vinculada con la metodología  
0,5: trayectoria no relacionada con metodología, pero inscrita en el área de Sociología  
0,25: trayectoria no relacionada con Metodología, en áreas afines a la Sociología  
0,10: Mínima vinculación con el perfil y el área

#### **1.1.Publicaciones científicas: Valoraciones por aportación**

Artículos indexados (JCR, Scopus): 0,5  
Artículos no indexados: 0,2  
Libro en edit. de prestigio (1º y 2º tercil del SPI): 0,5  
Libro otras editoriales (3º tercil y otras no indexadas):0,2  
Capítulo libro edit prestigio o coordinación: 0,2  
Capítulo libro otras editoriales: 0,1  
Otras publicaciones (prensa, exposiciones, publ.web): 0,05  
(con posterior reponderación para que el máximo sea 3)

#### **1.2.Proyectos de investigación**

Proyectos europeos (0,4/por proyecto)  
Proyectos I+D+i nacionales (0,3/proyecto)  
Otros Proyectos competitivos (Comunidades Autónomas, Fundaciones, etc.) (0,2/proyecto)  
Proyectos de artículo 83 (0,1/proyecto)  
Otros proyectos (0,05)  
(con posterior reponderación para que el máximo sea 1)



<p><b>1.3. Congresos, conferencias, seminarios,..</b></p> <p>Conferencias Internacionales (0,2 por cada) Conferencias y ponencias Congresos Nacionales (0,1 por cada) Otras aportaciones (hasta 0,2) (con posterior reponderación para que el máximo sea 1)</p>
<p>2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p><b>Ponderación por afinidad con el perfil de la plaza:</b> 1: trayectoria con dedicación muy intensa a la metodología 0,75: una parte relevante de la trayectoria está vinculada con la metodología 0,5: trayectoria no relacionada con metodología, pero inscrita en el área de Sociología 0,25: trayectoria no relacionada con Metodología, en áreas afines a la Sociología 0,10: Mínima vinculación con el perfil y el área</p> <p>Experiencia Docente (0,2 por cuatrimestre de docencia; 0,1 por parte relevante de materia o módulo,...) Evaluaciones Docentes (0,3 por cada evaluación muy positiva o excelente o equivalente) Formación Docente (hasta 0,2) Proyectos Innovación Docente (hasta 0,2) Proyectos de Innovación docente (0,2 por IP en proyecto; 0,1 por participación) Movilidad Docente (Erasmus +) (0,05 por cada experiencia relevante)</p> <p>(con posterior reponderación para que el máximo sea 2)</p>
<p>3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)</p> <p>3.1- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos) 3.2- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos) 3.3- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos) 3.4- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (0,5 puntos) 3.5- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 0,6 por proyecto internacional</li><li>• 0,4 por proyecto nacional</li></ul> <p>3.6- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• hasta 0,25 por experiencia vinculada a la investigación, análisis de datos, marketing,...</li><li>• hasta 0,25 por experiencia vinculada a la Sociología, free lance, etc)</li></ul> <p>(con posterior reponderación para que el máximo sea 2)</p>
<p>4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)</p> <p>4.1- Estancias por periodos inferiores a tres meses (hasta 0,1 puntos por mes). 4.2- Estancias por periodos de tres o más meses (hasta 0,2 puntos por mes).</p> <p>(con posterior reponderación para que el máximo sea 2)</p>
<p>5. Otros aspectos a considerar</p> <p>5.1- Permisos de maternidad/paternidad (0,10 por mes, con posterior ponderación para que el máximo sea 0,5) 5.2- Otras titulaciones, idiomas, pertenencia a grupos de investigación, otras acreditaciones, etc. (hasta 0,5)</p>



**3º** Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

ADECUACIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA Y ÁREA DEL DEPARTAMENTO QUE INCLUYE TANTO METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS COMO CUALITATIVAS

CAPACIDAD COMUNICATIVA, ARGUMENTATIVA Y EXPOSITIVA

METODOLOGÍAS Y PROPUESTAS DOCENTES E INVESTIGADORAS. CAPACIDAD PARA INTEGRAR AMBAS.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
Pablo Hernando, Susana	0,97	1,00	0,50	2,47	1,08	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,50	0,10	1,40	1,15	0,00	0,50	0,50	6,71	2	8,71
Calderón Gómez, Daniel	3,00	0,31	0,27	3,58	0,07	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	1,50	0,00	1,20	0,92	0,00	0,50	0,50	6,58	2	8,58
Meseguer Gancedo, Pablo	2,06	0,75	0,09	2,90	0,80	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	1,50	0,00	2,60	2,00	0,10	0,25	0,35	7,55	0,75	8,30
Andújar Llosa, Andrea	1,18	1,47	0,36	3,01	0,83	0,00	0,50	0,50	0,00	0,50	0,25	1,75	0,10	0,60	0,54	0,00	0,50	0,50	6,63	1,25	7,88
Valmorisco Pizarro, Segundo	1,71	0,70	0,47	2,88	1,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	1,00	0,77	0,20	0,50	0,70	6,83		6,83
Malaina Martín, Álvaro	1,65	0,19	0,76	2,60	0,52	0,00	0,50	0,50	0,00	0,60	0,00	1,60	0,00	1,20	0,92	0,00	0,50	0,50	6,14	0,5	6,64
Luna García, Álvaro	1,85	0,80	0,32	2,98	0,42	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,25	0,75	0,00	1,40	1,08	0,00	0,50	0,50	5,73		5,73
Rodrigo Benito, Luis Miguel	1,43	0,35	0,47	2,24	2,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	5,49		5,49
Roch González Juan	1,10	0,23	1,00	2,33	0,35	0,00	0,00	0,50	0,00	0,60	0,00	1,10	0,00	1,00	0,77	0,40	0,30	0,70	5,25		5,25
García Arnau, Albert	1,00	0,21	0,31	1,51	0,65	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	1,50	0,00	1,20	0,92	0,00	0,50	0,50	5,08		5,08
Cassain, Laura	0,65	0,52	0,36	1,54	0,58	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50	1,50	0,20	0,70	0,69	0,00	0,50	0,50	4,81		4,81
García-Delgado Giménez, Belén	1,00	0,05	0,20	1,25	0,66	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,25	0,75	0,20	1,20	1,08	0,00	0,25	0,25	3,98		3,98
Ruiz Chasco, Santiago	0,92	0,42	0,40	1,74	1,13	0,00	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	0,00	0,80	0,62	0,00	0,00	0,00	3,98		3,98
Serrano Villalobos, Olga	1,30	0,10	0,36	1,77	0,75	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,27		3,27
Sacristán Romero, Francisco	0,97	0,08	0,15	1,20	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,20	0,60	0,40	0,00	0,31	0,00	0,50	0,50	2,75		2,75
Tomás Cardoso, Rafael Pablo	1,00	0,01	0,30	1,30	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	1,99		1,99
De Leste Moyano, José Eduardo	0,73	0,10	0,14	0,97	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,25	1,52		1,52

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**



- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.**



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: ARACELI SERRANO PASCUAL

SECRETARIO: HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO

VOCAL: JOSE ANTONIO ALCOCEBA HERNANDO

VOCAL: CLAUDIA FINOTELLI

VOCAL: DANIEL SORANDO ORTÍN (el vocal Daniel Sorando Ortín, dejó de tener contrato con la UCM el día 20 de septiembre de 2021, con lo cual cesó en su actividad en la comisión a partir de dicha fecha)

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid,   1   de   OCTUBRE   de   2021  

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: ARACELI SERRANO PASCUAL	Firmado: HÉCTOR PUENTE BIENVENIDO

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: